



ESPAÑA

(19) ES	(11) 21	NUMERO	(10) Y
	(22)	230514	
		FECHA DE PRESENTACION	
		15	Agosto 1977

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL		
(54) TITULO DE LA INVENCIÓN	"JUEGO DE HABILIDAD Y PUNTERIA"		
(71) SOLICITANTE (S)	D. ANGEL ROMAN AGUDO		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE	Ramón y Cajal, nº 1 - CHIRIVELLA (Valencia)		
(72) INVENTOR (ES)	D. ANGEL ROMAN AGUDO		
(73) TITULAR (ES)	D. ANGEL ROMAN AGUDO		
(74) REPRESENTANTE	D. JUAN LOPEZ SANCHEZ		



19

EXPEDIENTE: **MODELO DE UTILIDAD**

Titular: **D. ANGEL ROMAN AGUDO**

Nacionalidad: **Española**

Domicilio: **Ranón y Cajal, nº 1 - CHIRIVELLA (Valencia)**

Objeto: **"JUEGO DE HABILIDAD Y PUNTERIA"**

Prioridad:

### MEMORIA DESCRIPTIVA

5 En el cuerpo de la presente Memoria Descriptiva y con la ayuda del Plano adjunto, van a quedar expuestas las características que ofrece un sencillo juguete, convertible asimismo en atractivo entretenimiento para mayores, que reúne las necesarias condiciones de utilidad y novedad que exige la vigente Ley de Propiedad Industrial, para que se otorgue a su titular el privilegio de su exclusiva explotación industrial y comercial.

10 Denominamos a este juego como de habilidad y puntería, por cuanto consiste esencialmente en una sencilla estructura, que bien colocada al aire libre (preferente-



15 mente), o en espacios cerrados, permite la distracción -  
de los usuarios, sean chicos o grandes, intentando ocu-  
ocar una serie de fichas, en el interior de un receptácu-  
lo, ganando lógicamente aquel que mayor número de fichas  
introduzca en su tirada.

20 Para facilitar la comprensión de las caracte-  
rísticas que seguidamente vamos a describir hemos consi-  
derado oportuno acompañar una lámina de dibujos, en la -  
que se recoge un caso práctico de realización, con la na-  
tural advertencia de que estos gráficos se aportan a tí-  
tulo de ejemplo, y por ello deberán ser considerados en  
su más amplio sentido y sin limitación alguna.

25 La lámina de dibujos, en su figura 1ª nos mues-  
tra en perspectiva el juguete o juego, que en la figura  
2ª se halla de perfil y en sección vertical, la figura -  
3ª nos muestra un ejemplo de las fichas a usar y en la -  
figura 4ª aparece la figura corpórea de un animal de ju-  
guete y lógicamente grotesco, de los muchos en los que -  
puede quedar concretado este juego o juguete.

30 Refiriéndonos a las precitadas figuras, vemos  
que con -1- designamos el receptáculo que integra el ju-  
guete, constituido por una base o plataforma, abierta, -  
-2-, flanqueada por las paredes laterales -3- y la de -  
fondo -4-, y por un pequeño escalón anterior -5-, de es-  
35 casa altura, pero suficiente para que las fichas redondas  
que se arrojan, si ruedan, no salgan de la plataforma o  
base -2-.

40 Con -6- designamos las pequeñas patas de que -  
dispone el juego, que en caso de ser jugado al aire libre



pueden ser sustituidas por puntas aguzadas que permitan clavarse en el suelo de tierra o arena.

45 Con -7- designamos una figura corpórea grotesca, bien sea humanizada o representativa de un animal (como en el gráfico aportado), tal como un hipopótamo, canguro, rana, etc. etc. en la que se ha incorporado un cubículo metálico, preferentemente, que designamos con -8-, abierto, que puede estar constituyendo la boca del hipopótamo o de una rana o la bolsa marsupial del canguro, o  
50 bien la boca de un payaso, etc. etc. y cuyo cubículo es el que representa el centro del juego juguste, en el que se ha de tratar de introducir las fichas redondas -10-.

55 El cuerpo del animal representado, quedará montado sobre la base -2-, por medio de tetones -9- de que dispondrá en sus patas o en su parte inferior, en convenientes orificios practicados al efecto.

60 Hemos de manifestar que si bien en este ejemplo gráfico aportado, aparece una sola figura grotesca y consiguientemente un sólo cubículo donde arrojadas las fichas, es evidente que el juego, con mayores proporciones podrá albergar convenientemente separadas, otras figuras iguales o diferentes, lo que permitiría la práctica del juego simultáneamente a más de un jugador.

65 La principal característica de este juego estriba en que la forma de receptáculo prociamente cerrado, evita la dispersión de las fichas, que no cayeran dentro del cubículo, con lo que su recogida por un nuevo jugador para participar a su vez, se hace sensiblemente más cómoda.



70

Suficientemente descrita la estructura objeto de este Modelo, sólo nos queda manifestar que serán variables las circunstancias de materiales, tamaños, dimensiones y proporciones, así como la forma del objeto humanizado o animal que sustente el cubículo, y también de las fichas siempre y cuando estas variaciones no afecten a su esencialidad que se resume en la siguiente

75

N O T A  
= = = =

Los puntos que se reivindican en el presente Modelo de Utilidad son:

80

1º.- Juego de habilidad y puntería, que se caracteriza por constar de un receptáculo abierto, integrado por una plataforma o base, flanqueada por dos paredes de altura conveniente y una pared de fondo de similar altura, y cuya plataforma, por su parte anterior o abierta ofrece un límite o escalón corrido o resalte, que impida a las fichas que ruedan fuera de la plataforma que se convierte por ello en recolectora de aquellas que no acertaron a ser introducidas en sus tiradas por los jugadores, en el interior de un cubículo que queda con su boca abierta albergado en el interior de una figura corpórea, en forma humanizada o animal, grotesca y cómica, situado sobre la plataforma y sujeto en ella mediante unos tetones o mechones que posee en su parte inferior y que se alojan en orificios practicados en la referida base. Y

85

90

95

2º.- "JUEGO DE HABILIDAD Y PUNTERIA", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en las figuras del plano adjun



to para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de CINCO hojas, escritas e mecanografiadas por una sola cara y a doble espacio en 99 líneas.

Valencia, 28 de Agosto de 1977

Por autorización del interesado.

*Juan López*

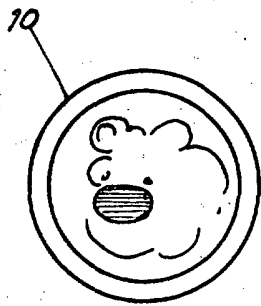
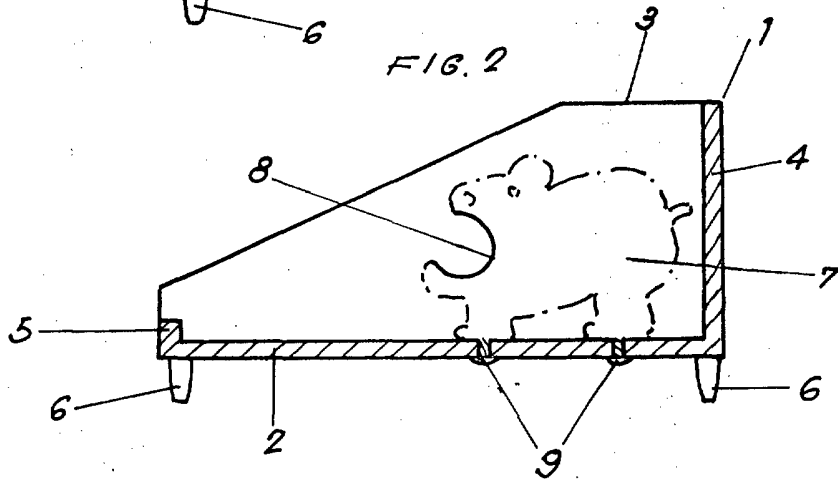
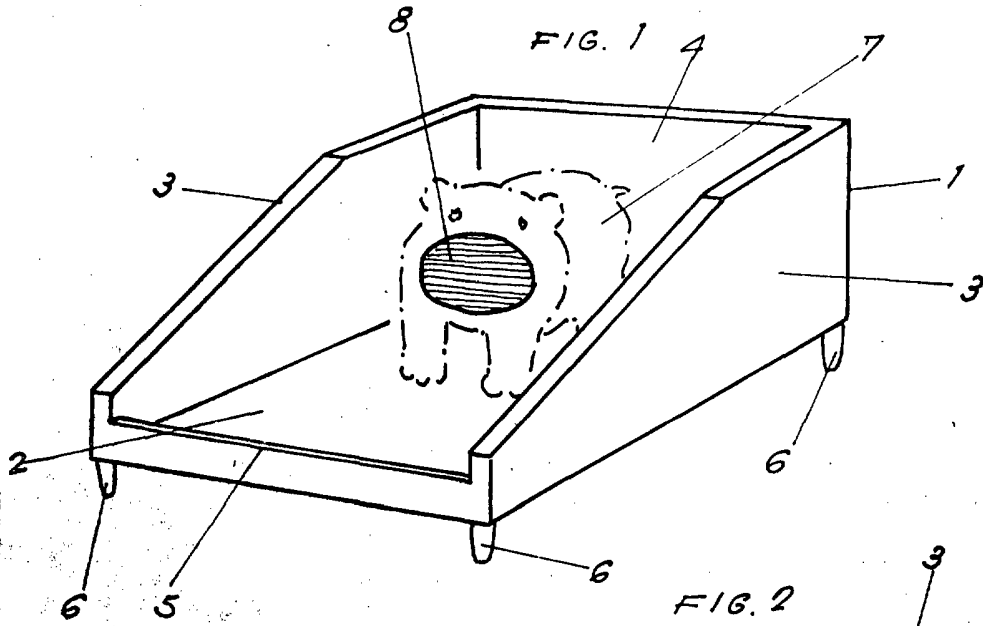


FIG. 3

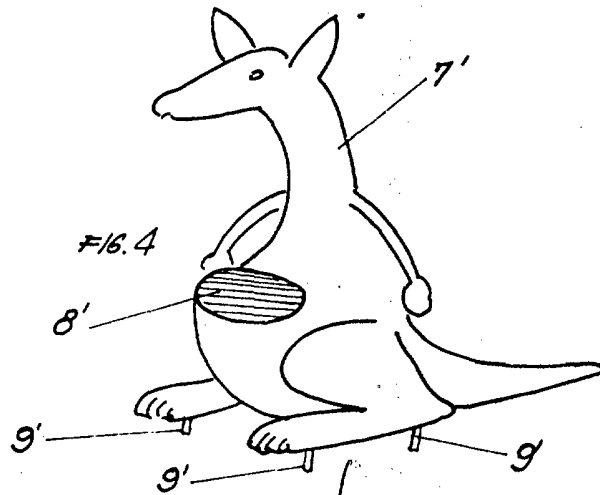


FIG. 4

ESCALA VARIABLE  
 VALENCIA AGOSTO 1977

P.A.  
*Trullas*